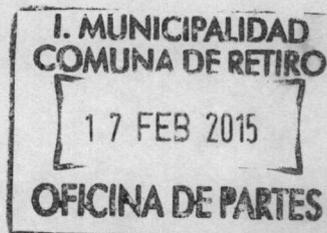




República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



RETIRO,

DECRETO EXENTO N° 497

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 “**Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra**” **Artículo N° 10, N° 7 letra J el cual indica que** cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad de comprar materiales de ferretería para Escuela Los Cuarteles (reparación de Sala Siniestrada)

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el considerando.

DECRETO:

1° AUTORIZASE.- la contratación del Proveedor Rodrigo Pezoa Campos Rut N° 13.612.015-8 por Compra de Materiales de Ferretería para Escuela Los Cuarteles Mantenimiento a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la cantidad de \$ 2.165.205 Iva Incluido

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta 22-04-010 Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles del Presupuesto de Educación año 2015

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE DAEM
MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
COORD. FINANCIERA Y CONTABLES DAEM
ELIZABETH REYES VALLEJOS
COORD. FINANCIERA Y CONTABLES DAEM
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

MBF/RRP/GBT/ERV/gcg

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem